



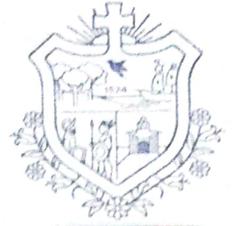
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

05/06/2023

LA ANTIGUA

Cerca de ti



LA ANTIGUA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2026

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las doce horas del día cinco de Junio del año dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, ciudadanos Adolfo Bernardo Carrión Carrillo, Presidente Municipal; Doris Rodríguez Rodríguez, Síndica del Honorable Ayuntamiento; Dennise Yliana Domínguez Alemán, Regidora Primera; Jorge Emilio Medrano Hernández, Regidor Segundo; Darío Ortega García, Regidor Tercero; y Laura Domínguez Valenzuela, Regidora Cuarta; asistidos por el ciudadano Lic. Francisco Javier López Pérez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día: -----

Uno. - Lista de asistencia. -----

Dos. - Declaratoria de existencia de Quórum Legal. -----

Tres. - Propuesta y en su caso aprobación, de la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2023. -----

Cuatro. - Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA. - El Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo. -----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión. -----

TERCERO.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese a la Sala la Tesorera Municipal a fin de que exponga la información relativa a la modificación presupuestal. Autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal informa que es necesario realizar la modificación de algunas partidas de diferentes orígenes de Ingreso al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. La Tesorera Municipal hace entrega a cada uno de los Ediles los documentos que contienen dichas modificaciones al Presupuesto de Egresos, las cuales quedarían de la siguiente manera: -----

AMPLIACIÓN		
COG		MONTO
15433	Estímulo Día del Padre	\$829.76
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para servicios administrativos	\$295,930.11
29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$40,000.00
	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$10,500.00
33301	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$1,500.00
33601	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$1,500.00
33901	Intereses y comisiones	\$4,900.00
34102	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$6,037.80
34401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	\$2,000.00
35201	Impuestos y Derechos	\$6,000.00
39201	Bienes informáticos	\$80,000.00
51501	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$8,540.00
52101	Terrenos Rurales	\$550,000.00
58102	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	\$2,284,795.68
61301	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	\$3,372,616.06
61402	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Largo Plazo	\$2,625,397.21
91102	Intereses de la deuda interna extraordinaria con instituciones de crédito	\$627,844.95
92102	TOTAL	\$9,918,391.67
REDUCCIÓN		
COG		MONTO
24101	Productos minerales no metálicos	\$6,037.80
24801	Plantas de ornato	\$2,000.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	\$352,930.11
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$5,220.00
31803	Servicio de mensajería	\$4,900.00

Adolfo B. Carrión Carrillo
PRESIDENTE MUNICIPAL

Doris Rodríguez Rodríguez
SÍNDICA

Dennise Yliana Domínguez Alemán
REGIDORA PRIMERA

Jorge Emilio Medrano Hernández
REGIDOR SEGUNDO

Darío Ortega García
REGIDOR TERCERO

Laura Domínguez Valenzuela
REGIDORA CUARTA

Francisco Javier López Pérez
SECRETARIO



LA ANTIGUA
Cerca de ti

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

05/06/2023



LA ANTIGUA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

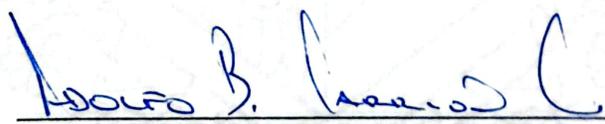
34103	Avalúo técnico de predios	\$1,500.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$1,000.00
52902	Instrumentos musicales	\$8,540.00
61401	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$9,475,505.93
TOTAL		\$9,857,633.84

La Tesorera Municipal explica, que la diferencia entre ampliaciones y reducciones corresponde al importe de las ampliaciones a la Ley de Ingresos en el mes de Junio, que se integran en la siguiente forma: Ampliación al CRI 8301010101 por la recaudación de ZOFEMAT del mes de junio correspondiente al mes de junio 2023 \$26,781.86, ampliación al CRI 510905 Rendimientos Financieros del mes de mayo Provenientes Municipios de Capitales o Valores a Favor por \$33,993.64, ampliación a la Ley de Ingresos por ingresos que excedieron lo presupuestado \$181,152.84. Total de Ampliaciones \$ 241,928.34. Reducción del CRI 510905 por el reintegro de los rendimientos financieros de los recursos de Hidrocarburos Maritimas 2023 \$17.77, Reducción por ajuste a los ingresos presupuestales con origen Fiscales correspondiente al mes de junio \$ 181,152.84 Total reducciones \$181,170.61. La diferencia entre ampliaciones y reducciones es por un monto \$60,757.73. ----- Una vez finalizada la intervención de la Tesorera, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite los siguientes: -----

ACUERDO NÚMERO 01

Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, **LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023**. Cúmplase. -----

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **trece horas con cinco minutos** del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como el secretario del Ayuntamiento que da FE. -----


C. ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SÍNDICA


C. DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN
REGIDORA PRIMERA


C. JORGE EMILIO MEDRANO HERNANDEZ
REGIDOR SEGUNDO


C. DARIÓ ORTEGA GARCÍA
REGIDOR TERCERO


C. LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA
REGIDORA CUARTA


LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

